

***Un lector vive mil vidas antes de morir.
La persona que nunca lee, vive solamente una.
(George R.R. Martin)***

PLAN DE LECTURA

Este Plan ha sido elaborado conforme a la siguiente normativa:

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico:2023-24	
Nombre del centro: IES Los Sauces	
Código de centro: 4900301	
Etapa/s educativa: ESO y Bachillerato / Ciclos Formativos de Formación Profesional	
Dirección: Avda. Federico Silva, 48, 49600	
Localidad: Benavente	Provincia: Zamora
Teléfono: 980 630686	Fax: 980633337
Correo electrónico: 4900301@jcyl.es	

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Nuestro Plan de Lectura tiene sentido desde el momento en que admitimos que fomentar el interés por la lectura es tarea de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Siguiendo con la línea marcada en años anteriores, durante este curso 2023-2024 se intentará impulsar el hábito y el gusto por la lectura en toda la Comunidad educativa desde diferentes ámbitos, para que este forme parte de nuestra actividad diaria.

Se formula como objetivo principal realizar y adaptar a las nuevas circunstancias actividades variadas, utilizando para ello tanto formatos tradicionales como digitales; creemos que solo con la integración de ambos modelos se puede alcanzar una implicación mayoritaria del alumnado y del resto de la comunidad educativa.

1. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

Tras analizar y observar el comportamiento lector del alumnado, las necesidades detectadas en el ámbito de la lectura son varias. Entre ellas destacamos estos hechos:

- A. Una gran parte de nuestro alumnado no encuentra en la lectura el interés suficiente para que se convierta en una de sus actividades de ocio; por otra parte, ese interés compite con otras áreas como los entretenimientos audiovisuales.
- B. Muchos alumnos que se inician en la lectura necesitan información precisa sobre qué leer y sobre el uso y acceso a las distintas bibliotecas digitales.
- C. El contexto social de la zona donde está ubicado nuestro centro es eminentemente rural, muchos de los pueblos que integra no disponen de biblioteca. Hay que tener en cuenta también el número de alumnos inmigrantes y de entornos sociales desfavorecidos que no han tenido acceso a los libros de modo habitual.
- D. Se dan dificultades en muchos casos para disponer de medios digitales con los que poder acceder a bibliotecas virtuales.
- E. En general, tendremos que considerar también el contexto de crisis económica; esto supone que muchas familias no prioricen la inversión en libros.

En este curso 2023-2024, la Biblioteca del centro sigue siendo un aula más, no obstante se ha habilitado un espacio para la lectura del alumnado durante el recreo. Otra de nuestras principales necesidades es de carácter material: la de un mayor fondo bibliográfico, constituido por obras esenciales de la literatura juvenil española y universal, así como de un número suficiente de ejemplares tanto de textos clásicos como de adaptaciones de los mismos que faciliten la lectura en las aulas.

Debido a la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sería muy interesante poder contar con algunos libros electrónicos, con el fin de mejorar y hacer más atractiva la lectura para el alumnado.

Se debería hacer especial hincapié en la necesidad de la implicación de toda la comunidad educativa en la mejora de los hábitos lectores para que se viese su efecto de manera global en todo el centro.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos establecidos en la Orden de la convocatoria son los siguientes:

- A. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- B. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- C. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- D. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- E. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- F. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos de este centro para el fomento y mejora de la lectura están sustentados en los objetivos generales y pretenden un acercamiento a través de propuestas concretas de mejora en el ámbito lector de la comunidad educativa.

Las actividades que se recogen en este Plan están dirigidas a todo el alumnado del centro, con el fin de que no solo tengan o mantengan el interés por la lectura, sino de que lo aumenten. Para ello, se establecen como objetivos específicos los siguientes:

- A. Crear un hábito lector, que tenga su continuidad fuera del aula implicando a las familias y al resto de la sociedad benaventana y de la comarca.
- B. Integrar la lectura como algo cotidiano en el desarrollo de las clases y en la rutina diaria.
- C. Recomendar lecturas de autores clásicos, adaptadas a las características de los alumnos, volviendo a despertar en los adolescentes y jóvenes el interés por la tradición cultural que nos sustenta.
- D. Fomentar el uso de la Biblioteca LeoCyL y de las Bibliotecas municipales así como el conocimiento de otras bibliotecas o vías de acercamiento a la lectura, a saber:

<http://www.jcyl.es/bibliotecas>

<http://www.bibliotecaescolardigital.es/>

<http://www.canallector.com/>

<http://www.leer.es/>

<http://www.cvc.cervantes.es/>

<http://www.esdelibro.es/>

<http://bnescolar.net/comunidad/BNEscolar>

<https://es.fictionexpress.com/>

<http://www.mcu.es/museos/MC/BIMUS>

<http://www.wdl.org/>

<http://www.geo-cube.eu/>

Se promoverá el conocimiento de iniciativas digitales que ofrecen instituciones como la Biblioteca Nacional de España:

https://twitter.com/hashtag/RetoLectorBNE?src=hashtag_click

https://twitter.com/hashtag/ClubdeLecturaBNE?src=hashtag_click

Crear y fomentar el uso de las bibliotecas de aula.

Utilizar las bibliotecas virtuales y los diferentes planes y materiales oficiales (nacionales, regionales o locales) para desarrollar el hábito lector.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS DESARROLLADAS

Siendo la lectura un eje transversal, con el presente Plan de Lectura, se desarrollan todas las competencias básicas:

5. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización de la lengua propia en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas, y como instrumento de comunicación, de aprendizaje y de socialización. Leer y escribir incluye las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente para comprender, componer y usar distintos tipos de textos escritos.

En cuanto a la comunicación en lenguas extranjeras, se trata de proporcionar destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita. La contribución de la competencia lingüística al desarrollo de la persona se produce en cuanto instrumento para la construcción personal de saberes; para organizar el propio pensamiento y para aprender a resolver conflictos y a convivir.

5.2. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

La adquisición de esta competencia supone poder expresarse mediante algunos códigos artísticos; desarrolla la iniciativa, imaginación y creatividad, así como actitudes de valoración de la libertad de expresión y del derecho a la diversidad cultural. Supone, además, disfrute y enriquecimiento personal, respeto y valoración del patrimonio cultural y aprecio por la creatividad.

Requiere comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto la expresión y la comunicación como la percepción y comprensión de diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura, con el enriquecimiento que ello supone. Proporciona, además, herramientas para utilizar los diferentes lenguajes artísticos, a la vez que prepara para familiarizarse con los diferentes bienes culturales y saberse con derecho a disfrutarlos y también a producirlos.

5.3. COMPETENCIA DIGITAL

Para enseñar a los alumnos a ser independientes, responsables, eficaces y reflexivos a la hora de utilizar las fuentes de información, esta competencia proporciona habilidades para buscar, seleccionar, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento integrándola en los esquemas de conocimientos previos. En este punto es importante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse que incrementa las posibilidades comunicativas y de interacción y añade un factor de inmediatez a los intercambios; su utilización refuerza la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo.

Las TIC son una herramienta para organizar la información y procesarla, y su uso debe capacitar a los alumnos para una adecuada gestión de la información, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la modelización de situaciones, la utilización de la comunicación en entornos colaborativos y la generación de producciones responsables y creativas.

5.4. COMPETENCIA EN APRENDER A APRENDER

Aprender a aprender supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma, requiere ser consciente de lo que se sabe y de lo que queda por aprender, de cómo se aprende y de cómo se gestionan eficazmente los procesos de autoaprendizaje, con el fin de adquirir seguridad y motivación ante nuevos retos. Incluye, además, la habilidad para organizar eficazmente el tiempo y la perseverancia en el aprendizaje como elemento de enriquecimiento personal y social, indispensable para un mejor desarrollo de las capacidades individuales. La estrategia de aprender a aprender afecta al desarrollo del pensamiento, al propio proceso de autoaprendizaje y conduce a una progresiva madurez personal.

5.5. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural.

Con respecto a la lectura, es evidente que cuanto más se lee, más se aprende acerca del mundo en que vivimos; lecturas de otras formas de vida, relacionadas con la naturaleza, con la globalización, la pobreza, el consumo, el cambio climático u otros factores diversos acercan a los alumnos a la realidad del mundo en que viven.

5.6. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

La lectura de diferentes tipos de textos o libros de diversas materias formará en el alumnado una mente abierta a procesar distintas opiniones o circunstancias. El trabajo en equipo, los debates, las exposiciones, las intervenciones en foros y blogs y las asistencias a conferencias les ayudarán a desarrollar la capacidad de respetar lo plural, de ser críticos, de discernir la información, de empatizar con otras personas, de resolver conflictos, de adquirir habilidades sociales que les ayuden a convivir con los demás.

5.7. SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Esta competencia requiere de habilidades esenciales como la capacidad de planificar, organizar, gestionar y tomar decisiones; saber trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo y capacidad de liderazgo y negociación; autoevaluarse y evaluar, asumiendo riesgos cuando estén justificados.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN

La Coordinación de este Plan corre a cargo de los profesores de Lengua Castellana y Literatura Guadalupe Chinaa López y Luis Eduardo Alegre. Este equipo desempeñará las funciones recogidas en el apartado 3 del Artículo 5 de la Orden EDU/747/2014 de 22 de agosto.

Para poder llevar a cabo de la mejor manera muchas de las iniciativas planteadas, nos gustaría contar con la participación de todos los departamentos, y el de Actividades Complementarias y Extraescolares; también con la encargada municipal de la biblioteca de Benavente y del AMPA.

6.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLAN

Se utilizarán como vehículos de transmisión principal la página web y las redes sociales del centro (Facebook y Twitter); también, la publicación digital INTERBENAVENTE, con la que se colabora desde hace algunos años, y la radio Onda Salix del Proyecto PIE SINTONIZA. Desde hace dos cursos en el centro se realiza mensualmente un periódico, "Verba Volant"; a través del mismo se difundirán también las actividades que vayan realizándose en el centro relacionadas con la lectura.

Además, utilizaremos distintos espacios físicos del instituto para visibilizar nuestras actividades: muros, paredes, tabloneros y paneles informativos ayudarán a crear un ambiente que incite a leer.

Asimismo, se difundirán las actividades propuestas y las estrategias a seguir a través de las sesiones de tutoría con el alumnado. Las propuestas relacionadas con este Plan de Lectura estarán también coordinadas a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, desde la cual fluirá la información a todo el profesorado del Claustro.

6.3. COORDINACIÓN DE EQUIPOS Y ACCIONES CONCRETAS DEL PLAN Y A REALIZAR EN LOS ESPACIOS DEL CENTRO EDUCATIVO INDICADOS EN CADA ACTIVIDAD

Dependiendo de cada actividad, la coordinación será específica teniendo en cuenta las características de la misma y el alumnado al que va dirigida. Todos los departamentos didácticos se han implicado en la programación de actividades que se recogen a continuación y en sus respectivas programaciones didácticas.

Publicaciones MENSUALES en papel y versión digital:

- OBNI (Opúsculo del Bibliófilo Netamente Informado): tríptico con información literaria de relevancia.

Publicaciones SEMANALES en papel y versión digital:

- La reseña literaria de los viernes. (Colabora toda la comunidad educativa) Exposiciones TRIMESTRALES en la sala de lectura de la biblioteca vinculadas a las publicaciones OBNI.

Acciones específicas PUNTUALES en las pizarras y espacios habilitados para el mismo, cuando haya algún evento literario o lingüístico importante (Premio Cervantes, etc.).

Fiesta de la poesía (21 de marzo de 2024): en colaboración con los departamentos de Orientación, Cultura clásica, Francés, Inglés y Lengua castellana y Literatura.

Celebración especial del Día del libro con variadas actividades en torno al 23 de abril de 2024: en colaboración con los departamentos de Orientación, Cultura clásica, Francés, Inglés y Lengua castellana y Literatura.

Palabra del año: en diciembre, al igual que la RAE, se elegirá la palabra favorita de este curso. (Colabora toda la comunidad educativa). Encuentros literarios con distintos autores.

7. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO

7.1. RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR EN CLASE DESDE CUALQUIER MATERIA

Desde la Biblioteca y el Departamento de Lengua Castellana y Literatura proponemos una serie de recomendaciones dirigidas principalmente a los primeros cursos de la ESO donde se intentan aplicar,

de manera transversal, las actividades relacionadas con la lectura, ya que todo el profesorado insiste en la necesidad de perfeccionar la comprensión lectora y la producción de textos.

- A. Prácticas de escucha atenta y activa con la realización de ejercicios de comprensión sobre lo escuchado.
- B. Lectura en voz alta con una correcta articulación, vocalización y entonación de textos de diversa índole y lectura silenciosa de textos, extrayendo el sentido principal de lo leído, con ayuda de preguntas orales o de fichas de lectura. Dedicar en clase momentos a la lectura.
- C. Uso ordinario del diccionario, para ampliar el vocabulario científico, cultural, técnico. Conocer la terminología específica de cada materia es necesario para acceder a la información. Elaboración de definiciones.
- D. La participación en debates y actividades en grupo.
- E. Realización de exposiciones orales de trabajos de investigación sobre temas de la materia utilizando soportes digitales.
- F. Aplicación de técnicas específicas de aprendizaje: subrayado, resumen, esquema, mapas conceptuales,
- G. Realización de trabajos de investigación. La búsqueda de información estimula la lectura, forma de apertura al mundo que nos rodea.
- H. Utilización de los textos periodísticos como un eficaz factor de motivación; los sucesos cotidianos y los problemas percibidos como reales estimulan el interés de los alumnos
- I. cotidianos y los problemas percibidos como reales estimulan el interés de los alumnos
- J. Buscar y seleccionar textos adecuados a la edad de nuestros alumnos para que les resulten atractivos e interesantes.
- K. Incorporar lecturas relacionadas con el temario, tanto para afianzar como para ampliar los conocimientos, enfocados con cierto carácter lúdico para que los alumnos aprecien la lectura como fuente de placer en sí misma.
- L. Dar a conocer a los alumnos los medios informáticos de los que disponen para trabajar con textos relacionados con su materia.

7.2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Las programaciones de los distintos Departamentos contienen un apartado específico en el que describen las distintas MEDIDAS a llevar a cabo PARA PROMOVER EL HÁBITO DE LECTURA. En muchas de ellas se concretan algunas de las recomendaciones citadas en el apartado anterior. Además, pondrán en marcha distintas actividades específicas.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Desde el departamento de Biología y Geología se quiere promover el conocimiento del planeta que habitamos y del mundo en que vivimos, la estructura de los seres vivos y las plantas y, en general, el conocimiento y entendimiento de todos los aspectos de la biología y geología que, en muchas ocasiones, forman parte de las inquietudes de los alumnos, de sus intereses y sus motivaciones. Sin embargo, es conveniente que los alumnos no se limiten solo a la información que proporcionan los libros de texto de la materia que trabajan diariamente en clase, sino que lean también otros libros que “explican” ciencia de manera menos sistemática pero quizás más amena, agradable y motivadora. Se pretende, además, practicar las competencias de comprensión y comunicación que están en el núcleo del sistema educativo, y sobre todo que comprendan la información escrita, uno de los objetivos esenciales de la educación imprescindible en el mundo actual, y específicamente en el caso del área de nuestro departamento, que comprendan la información científica, algo complejo no solo para los alumnos de estas edades sino también para la sociedad en general y cuya carencia es lo que queremos contribuir a paliar o evitar. Por esta razón queremos implantar ciertas medidas que fomenten ese

hábito de lectura científica que, de manera resumida, pretenden combinar el placer de la lectura con el conocimiento y la comprensión de las ciencias. Las medidas concretas que utilizaremos serán las siguientes:

- Fomento de hábitos de lectura diarios. o Libros, textos, fragmentos, artículos y ensayos científicos o de divulgación científica adaptados a cada nivel y a cada materia. Este apartado se trabaja a diario con las lecturas de los contenidos del libro de texto así como de sus textos complementarios. Además se anima a los alumnos, según su nivel y materia, a la investigación, comentario y debate de artículos o noticias científicas en los medios audiovisuales y escritos a los que tengan alcance. o Libros, textos y fragmentos de ficción con contenido científico o de ciencia-ficción. A partir de la base de datos a la que nos referiremos más adelante, se pretende motivar a los alumnos, según su nivel, a la lectura de cualquiera de estos libros o de otros con contenido científico suficiente, añadiendo algún incentivo a modo reconocimiento público o privado.
- Creación del grupo trabajo: “Libros de Ciencias en la Biblioteca”. Tomando como núcleo básico los alumnos matriculados en la materia de Iniciación a la Investigación, del BIE1, se pretende crear un grupo de trabajo dirigido y orientado por el profesor de la materia cuyos cometidos sean entre otros: o Investigar y recoger información en la biblioteca del centro sobre cuáles son los libros de carácter científico o contenido relacionado con las ciencias de los allí inventariados. o Clasificarlos por contenidos y por cursos para los que estarían más indicados señalando sus características de amenidad, dificultad e idoneidad. Asimismo, esta actividad puede extenderse en el futuro y a largo plazo a otras bibliotecas como las de su localidad, como por ejemplo la Biblioteca de Benavente. → Inicio de la creación de un plan de lecturas propio del departamento. Se pretende crear, a partir de este curso, y tomando nuevamente como núcleo los alumnos matriculados en la materia de Iniciación a la Investigación, del BIE1, grupos de lectura e intercambio que puedan ir creando una base de datos de libros, de ficción o no, que los propios alumnos consideren amenos, divertidos e interesantes y con contenidos suficientes en el ámbito de las ciencias.
- Actividades de colaboración con los planes de lectura de IES en lo referido, sobre todo, a libros que aparte de su valor literario hagan referencia a contenidos científicos.
- Blog interactivo del departamento de Biología y Geología Este curso se continúa con el aprendizaje basado en proyectos, iniciado el curso 2018-2019, con el desarrollo de diferentes Proyectos de Investigación. El manejo de libros, artículos, revistas, guías, etc relacionados con los temas de investigación y que “explican” ciencia de manera menos sistemática pero quizás más rigurosa, les ha aportado a los alumnos una visión de la Ciencia que de otro modo no hubieran descubierto.

Por otra parte, desde el segundo curso del Bachillerato de Investigación Excelencia (BIE) de modalidad (Ciencias), se desarrollarán a lo largo del curso Proyectos de Investigación, en colaboración con la Universidad de León, que culminarán, el día 08 de febrero, con la defensa de los mismos ante el tribunal evaluador. Valorando, de esta manera, la importancia de la investigación y animando al alumnado a seguir en el mundo científico. La organización y participación en este tipo de actividades requiere, por parte del alumnado, de una dedicación previa en el manejo de bibliografía científica, así como de una posterior fluidez verbal en la presentación de los Proyectos de Investigación ante el tribunal evaluador.

- Publicaciones de los Proyectos de Investigación del alumnado BIE en la revista del instituto Verba Volant.
- Concurso de cortometraje: VI Certamen de Cortos “IES Los Sauces”, para estimular la capacidad creativa e investigadora, fomentar el autoaprendizaje.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

- A. Participación en la Liga de Debate.
- B. Lectura de periódicos y revistas especializadas.
- C. Lectura de las siguientes obras:
- D. *Finanzas para frikis*, de Jordi Martínez Llorente
- E. *Economía para no dejarse engañar por los economistas*, de Juan Torres Gómez
- F. *El capitalismo y la rana*, de Econoplastas.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Desde la materia de Educación Plástica y Visual se estimulará el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Cabe aclarar de todos modos, que el carácter de la asignatura es sobre todo de tipo gráfico- plástico, por lo que se trabajará principalmente en el ámbito del lenguaje de tipo visual. Se adoptarán las siguientes medidas:

A lo largo del curso se realizará algún ejercicio práctico, un ejemplo puede ser una ilustración, que tenga como base de partida un texto extraído de una novela, de un cuento, de una revista o de un periódico, con el que se trabajará previamente en clase, el texto será atractivo para que el alumnado perciba la lectura como algo interesante y enriquecedor.

En las clases se realizarán lecturas de los contenidos del curso por parte del alumnado y también del profesor. Se prestará especial atención a los términos específicos de la materia, que serán asimilados por los alumnos y les permitirá mejorar su expresión verbal en todo tipo de contextos.

A lo largo del curso se recomendarán determinadas lecturas, en algunos casos obligatorias, que estén relacionados con contenidos del área y que el alumno tenga que realizar por su cuenta sirviéndose de distintos recursos a su alcance: la biblioteca, las nuevas tecnologías o simplemente material proporcionado por el profesor.

En las pruebas de tipo teórico práctico que se realicen a lo largo del curso se evaluará la expresión escrita en las distintas preguntas de tipo teórico, en especial la comprensión y el uso correcto de la terminología propia de la materia.

En los cursos de primero de la ESO, se realizarán, Caligramas, los llamados poemas visuales

Desde la materia de Dibujo Técnico I se estimulará también el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Cabe aclarar de todos modos, que el carácter de la asignatura es sobre todo de tipo gráfico, por lo que se trabajará principalmente en el ámbito del lenguaje de tipo visual. A lo largo del curso se recomendarán determinadas lecturas, en algunos casos obligatorias, que estén relacionados con contenidos del área y que el alumno tenga que realizar por su cuenta sirviéndose de distintos recursos a su alcance: la biblioteca, las nuevas tecnologías o simplemente material proporcionado por el profesor.

En las pruebas de tipo teórico práctico que se realicen a lo largo del curso se evaluará la expresión escrita en las distintas preguntas de tipo teórico, en especial la comprensión y el uso correcto de la terminología propia de la materia.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

2º y 3º ESO

Lecturas de libros, revistas, etc para la preparación de PODCAST

2º,3º y 2º Bachillerato

Lecturas sobre compositores y sobre todo búsqueda de información y lecturas sobre compositoras en la Historia de la Música

3º ESO

lectura de fragmentos del libro "El violín del diablo" de Josehp Gelinex

Y por supuesto análisis de muchas letras de canciones que interpretamos tanto con instrumentos como cantando

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia lingüística. Durante el desarrollo cotidiano de las clases de francés se trabajan las cuatro destrezas lingüísticas básicas y por tanto la lectura está siempre presente: se llevan a cabo ejercicios de lectura en voz alta, lo que nos permite corregir la fonética y la entonación. Posteriormente se plantea una actividad de comprensión oral sobre el texto leído. Igualmente, a veces aportamos nosotros mismos revistas y periódicos de carácter variado, así como documentos auténticos para que los alumnos se familiaricen con ellos (billetes de tren o metro, planos de ciudades, folletos turísticos, cartas de restaurantes, facturas, reservas de hotel, entradas de teatro o cine, programas de actividades, formularios para rellenar, extractos bancarios, etc.).

No obstante, con el fin de fomentar el interés y el hábito de la lectura este departamento ha diseñado medidas más específicas:

- A. Celebración del día de la poesía, 21 de marzo, en colaboración con los departamentos de Lengua, Orientación, Cultura clásica e Inglés.
- B. Celebración del Día del Libro, con actividades variadas entorno al 23 de abril y en colaboración con otros departamentos
- C. Se propondrá a los alumnos que cursen esta asignatura leer una obra en lengua francesa. Si el ritmo de aprendizaje de los alumnos lo permite, esta actividad se realizará de manera obligatoria por todos los alumnos. Esta lectura será evaluada y calificada de acuerdo con los criterios de calificación, es decir, formará parte del porcentaje evaluable de trabajos y proyectos.
- D. Así mismo, se invitará a todos los alumnos, tanto de ESO como de Bachillerato, que cursen francés a solicitar el préstamo de libros adaptados a su nivel en cualquier momento del curso escolar. El departamento dispone de ejemplares suficientes.
- E. De igual modo, siempre pueden contar con la ayuda del departamento de francés, dispuesto en todo momento a proporcionarles ayuda personal y cualquier tipo de material adicional que necesiten para mejorar su habilidad lectora.
- F. Se trabajará la redacción de pequeños artículos para colaborar con la revista del centro de este curso escolar.

En definitiva, las líneas de actuación de este departamento en lo que concierne al Plan de Fomento de la Lectura serán las siguientes:

- A. Ayuda al desarrollo de la comprensión lectora en el idioma estudiado y por extensión en la lengua materna de los alumnos. Para ello contamos con textos de todo tipo (descriptivos, argumentativos, prescriptivos e informativos) así como poemas, canciones, cómics y juegos variados con los que podrán practicar su habilidad lectora.

- B. A lo largo del segundo trimestre, siempre que el ritmo de aprendizaje lo permita todos los alumnos de francés leerán una obra de literatura francófona adaptada a su nivel de conocimientos.
- C. Colaboración en las actividades previstas para el desarrollo de este plan a nivel de centro.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

En el Departamento de Geografía e Historia el desarrollo del Proyecto lingüístico de Centro se desarrollará desde dos enfoques principales: el trabajo de textos históricos o geográficos en el aula, y la lectura de libros seleccionados por los profesores.

El trabajo de textos en el aula se realizará teniendo como objetivos la comprensión oral, la búsqueda de vocabulario, la elaboración de esquemas y la redacción de textos estructurados y con ideas propias, buscando una mayor autonomía del alumno y el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en relación con las demás competencias.

En algunos cursos (1º de ESO y 1º Bachillerato) se proporciona a los alumnos un listado de lecturas entre las que pueden escoger. Las lecturas recomendadas por los profesores de Geografía e Historia, que forman parte del Plan de lectura, son las siguientes:

1ºESO: Cuentos y leyendas sobre el nacimiento de Roma, François Sautereau. Anaya.

El clan de Atapuerca. La maldición del hombre Jaguar. Álvaro Bermejo. Ed. Anaya.

Bajo la sombra de la gran pirámide. Pablo Zapata Lerga. Editorial Edelvives.

Tuthankamon, el faraón niño. Ana I. Bernal. Ediciones El Rompecabezas.

Cuentos y leyendas del nacimiento de Roma. Francios Sauterau. Editorial Anaya.

Así vivieron en la Grecia antigua. Raquel López Melero. Editorial Anaya.

Alejandro y su gran fama. Phill Robins. Ediciones El Rompecabezas.

El chico de la flecha. Espido Freire. Ediciones Anaya.

El secreto del César (El árbol de la lectura). Rocio Rueda. Ediciones OXFORD.

2ºESO: La Edad Media explicada a los jóvenes. Jacques Le Goff.

Cómo sobrevivir a la Edad Media, El figón histórico, Edebé.

Finis Mundi, Laura Gallego, ed. SM.

3ºESO: La vuelta al mundo de un forro polar rojo. Wolfgang Korn. Ed Siruela

4º ESO: Rebelión en la Granja, George Orwell, ed. Debolsillo.

Operación Beowulf, Eloy Cebrián, ed. Oxford.

1º y 2º BACH: Sin Novedad en el Frente, Erich María Remarque, ed. Edhasa.

El fotógrafo de Mathausen, V.V. A.A., Norma editorial.

George Orwell: Rebelión en la granja. DESTINO
Scott Fitzgerald: El Gran Gatsby. NORMA EDITORIAL
Bernhard Schlink: El lector. Ed. Anagrama
Liana Milu: El humo de Birkenau. Ed. Acantilado
Jonh Le Carré: El espía que surgió del frío. Ed. DEBOLSILLO
J. Steinbeck: Las uvas de la ira. Alianza.
Ángeles Caso: Las olvidadas. Una historia de mujeres creadoras. Planeta, 2007
Primo Levi: Si esto es un hombre. Ed. Península, 2005
Philip Roth: Me casé con un comunista. Houghton Mifflin Harcourt, 1998
Paco Roca: Los surcos del azar. Astiberri Ediciones. 2013
Alberto Méndez: Los girasoles ciegos. Anagrama, 2004
Dulce Chacón: La voz dormida. Alfaguara, 2002
Almudena Grandes: Las tres bodas de Manolita. Planeta
Montserrat Llor Serra: Atrapados. Ed Crítica, 2016
Fernando Fernán Gómez: Las bicicletas son para el verano. Vicens Vives.
Fernando Marías: Cielo abajo. Anaya, 2014.
Clara Usón: La hija del Este. Seix Barral, 2012
Dai Sijie: Balzac y la joven costurera china. Salamandra, 2001
Edmund de Waal: La liebre con ojos de ámbar. Acantilado
Ivo Andric: Un puente sobre el Drina. Debolsillo, 1945
Julie Orringer: El puente invisible. 2010. De Bolsillo.
Jan Karski: Historia de un estado clandestino. Acantilado, 2011.
Gabriel García Márquez: Relato de un naufrago. Vicens Vives.
Paola Campriolo y Gloria García: Rosa Parks. La lucha contra el racismo. Vicens Vives.
Mino Milani: Un ángel, probablemente. Vicens Vives.
Francisco Ayala: Muertes de perro. Vicens Vives.
Katrian Seynaeve: Fronteras. Edelvives, 2014.
César Vidal: El último tren a Zúrich. Alfaguara, 2009.
Stefan Zweig: Suite Francesa.
Jhon Carlin: El factor humano.
Fernando Aramburu: PATRIA. Tusquest.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Desde el Departamento de Inglés reconocemos la relevancia que la lectura debe tener en la vida de nuestros alumnos, brindarles la oportunidad de ampliar su visión del mundo a través de los textos escritos es algo que está presente desde el comienzo de curso en las clases de inglés.

Esta presencia se desglosa en las siguientes actividades:

- Utilización del programa Fiction Express.

Esta herramienta responde con efectividad al objetivo de fomentar el gusto por la lectura ya que, entre otras razones, cada alumno podrá ir a su ritmo y desarrollar su creatividad al tener la posibilidad de escoger la continuidad de cada capítulo.

- Lectura de un libro en común con la clase.

Durante la semana anterior al final del primer trimestre leeremos con nuestros alumnos el comienzo de un libro escogido por el departamento que responde al nivel curricular. En las vacaciones deberán finalizar el libro y durante el mes de enero se trabajará sobre su análisis.

- Servicio de biblioteca de libros en inglés y DVDs.

Como novedad, este curso tendrá lugar la apertura de un servicio de biblioteca que consistirá en el préstamo de los libros en inglés y DVDs que se encuentran en el departamento de idiomas. Es una actividad voluntaria que ayudará a todos aquellos alumnos que quieran ampliar y acelerar su adquisición de la lengua inglesa.

- Poesía en inglés.

Son varias las actividades que se realizarán en torno al género literario de la poesía. Por ejemplo, en las fechas cercanas a San Valentín tendrá lugar una actividad que mezcle inglés, manualidades y poesía mediante la creación de haikus escritos en formato artístico e introducidos en un tarro de cristal que, posteriormente, los alumnos entregarán a un ser querido. Para garantizar su éxito se llevará a cabo una explicación de las características de un haiku, parte esencial de la literatura japonesa, y se tratará de transmitir una visión global de Japón y así comprender realmente la relevancia de esta expresión literaria. Otra actividad consistirá en introducir a los alumnos en parte de la poesía americana e impulsarles a que escriban un poema propio inspirado en uno de los autores que se estudiarán

Para concluir hemos de reiterar que, teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra materia y la imposibilidad de aprendizaje pleno de una lengua sin la destreza lectora, el contacto con textos de diverso tipo será permanente a lo largo del curso, empleando con frecuencia recursos on-line fácilmente accesibles, utilizando textos de actualidad o más clásicos y tratando de convertir a nuestros alumnos en lectores capacitados para acceder a información y literatura en lengua inglesa.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

El departamento de matemáticas participará activamente en el Plan de Fomento de la Lectura que se lleva a cabo en este Centro. Los objetivos de este departamento son:

- Incorporar al lenguaje las distintas formas de expresión matemática (numérica, gráfica, algebraica, lógica etc.)
- Conseguir que números y palabras se integren en una actividad conjunta que enriquezca al alumno.
- Acercar las Matemáticas a los alumnos.
- Desarrollar la capacidad intelectual del alumno.
- Conseguir que comprenda los conceptos matemáticos y que sepa expresarlos con sus palabras.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Basándonos en la ORDEN EDU 693/2006, nos planteamos los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar habilidades de lectura, escritura, expresión oral y corporal.
- b) Promover la capacidad de expresarse con claridad, coherencia y sencillez.
- c) Fomentar la actitud reflexiva y crítica ante los distintos ámbitos de la actividad física.

Lo llevaremos a cabo desde distintas acciones como puede ser a través del cuaderno del alumno, donde aparecen los artículos trabajados en algunas UD. Aportaciones del alumno, textos que comentamos...conversaciones/discusiones que surgen a raíz de preguntas, noticias-temas de actualidad, búsqueda de términos en el diccionario. Como medida motivadora y de ayuda a la creación de un hábito.

Valoramos con un punto más sobre la nota de la evaluación, si el alumno lee y demuestra a través de un resumen-trabajo un libro relacionado con la materia de los que puede obtener de la biblioteca. Con todo esto, aseguraremos el desarrollo de la Competencia de Aprender a Aprender, Comunicación Lingüística, autonomía e iniciativa personal y Competencia Cultural y Artística. Otra vía de trabajo para fomentar el plan de lectura será, la recopilación de diversos juegos y deportes tradicionales. Elaboraremos una ficha tipo que los chicos/as deberán cumplimentar con juegos populares infantiles (1º y 2º de la ESO) y juegos tradicionales (3º y 4º de la ESO), para ello deberán contar con la ayuda de sus familiares y personas mayores de su entorno, quienes les pueden contar y explicar qué tipo de juegos practicaban en su infancia y cuáles eran los juegos que estaban destinados a las personas mayores, pudiendo incluir alguna anécdota o curiosidad al respecto.

En cuanto a las medidas para fomentar la capacidad de expresarse correctamente se propondrá trimestralmente que los alumnos elaboren una redacción sobre temas relacionados con contenidos de la materia y de actualidad, que puedan venir suscitados por una noticia de actualidad.

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

Este Departamento propone contribuir a la promoción del hábito lector y, en el caso de las materias de Bachillerato, de la expresión en público y por escrito con las siguientes actividades e iniciativas:

La progresión de las materias de Latín y Griego proporcionará, en sí misma, elementos de desarrollo lectoescriptor: lectura de textos en latín o traducidos; traducciones de fragmentos latinos, cuyo grado de dificultad irá parejo al avance de los contenidos; aprendizaje de vocabulario y reflexión sobre la relación etimológica entre palabras latinas y castellanas...

Las materias de Cultura clásica incluirán trabajos con textos o adaptaciones de textos que estarán adecuados al nivel de los alumnos y sobre los que se pedirá un breve comentario que relacione el tema del texto con el contenido visto en clase.

La evaluación de algunas materias, según lo que ya se ha expuesto al respecto, incluye bien lecturas obligatorias por parte del alumno de manera individualizada, bien lecturas en clase con un posterior debate, comentario o tertulia al respecto.

Se ofrecerá a los alumnos de todas las materias la posibilidad de realizar una lectura voluntaria. Para ello, se suministrará una lista de libros que podrán solicitar al Departamento en cualquier momento del curso.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Realización de trabajos de investigación relacionados con los contenidos que se estén dando en cada

U.D. que permitan la búsqueda de información, lectura, resumen y redacción en su cuaderno de clase.

Adquisición de vocabulario técnico relacionado con los contenidos, mediante la confección en su cuaderno de un glosario.

Aunque sería interesante trabajar la lectura en el aula utilizando distintos libros, debido a la falta de tiempo con la que nos encontramos habitualmente para trabajar todos los contenidos, no se considera por el momento la lectura de ningún libro obligatorio, pero si se recomendará la lectura de varias biografías de personajes famosos relacionados con los inventos modernos y las nuevas tecnologías.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

El Departamento de Física y Química realiza la siguiente propuesta para el Plan de Fomento a la lectura con las siguientes actividades:

- A. Desde la materia de Cultura Científica, 1º Bachillerato, se realizará la lectura de artículos periodísticos sobre temas científicos de actualidad para despertar en el alumnado la curiosidad por la ciencia y aprendan a valorar los avances que se producen en campos como la medicina y la tecnología de importancia vital en estos tiempos.
- B.
- C. El departamento participará en las reseñas literarias semanales proponiendo la lectura de libros que consideren interesantes para el alumnado y el profesorado.
- D.
- E. En todos los cursos donde el departamento imparta clase, el profesorado propondrá la lectura de textos científicos que traten sobre los contenidos curriculares que se estén impartiendo.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

El Gallo de Sócrates. Leopoldo Alas (Clarín) 2º ESO. Los alumnos realizan un cómic.

Carta a Meneceo. Epicuro. 4ºESO. Se iniciará a los alumnos en la disertación.

La gran lección de Kant sobre la naturaleza del filosofar. 1º Bachillerato. Actividad un debate.

Hª de la Filosofía sin temor ni temblor. F. Savater 4º ESO. 1º Bachillerato.

1. Información sobre el autor
2. Exposición resumida de nueve filósofos elegidos uno de cada capítulo a excepción del capítulo 1
3. Comentario personal sobre diez frases del libro, una por cada capítulo.
4. Valoración personal del libro

Critón o el deber del ciudadano. Platón. Actividad: Diálogo filosófico.

Mujeres filósofas en la historia. I. Gleichauf. Elegir una filósofa, realización de un power point con su correspondiente presentación en clase.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD

Desde el departamento de electricidad se propone dentro de este plan recomendar al alumnado la lectura de materias relacionadas con el ciclo formativo, documentación técnica y comercial, artículos de revistas, periódicos etc, sobre avances o estudios relacionados con los objetivos de los ciclos que imparte este departamento.

La formación profesional se caracteriza por ser eminentemente práctica y un plan de lectura es difícil de integrar en las materias que se imparten. Desde este departamento tratamos de fomentar la lectura mediante la comprensión de textos de carácter técnico y legal. Lo que se incorpora en los distintos módulos de los ciclos formativos son las siguientes actividades:

- A. Búsqueda de información técnica específica en catálogos de fabricantes.
- B. Uso de legislación específica para proyectos e instalaciones de ámbito eléctrico.
- C. Análisis de noticias y reportajes sobre aspectos eléctricos.

Siempre desde el punto de vista técnico y su aplicación práctica en los contenidos a desarrollar en el aula.

DEPARTAMENTO DE FOL

Normativa: Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

Argumentación: El "fomento de la Lectura" se contempla como prioridad en la PGA del Centro para todos los niveles y enseñanzas. Aunque nuestras enseñanzas sean de FP los ciclos están instaurados en el IES Los Sauces, por tanto, las medidas de dinamización de bibliotecas afectan a todos los alumnos por igual.

Las **Actividades** que se proponen desde el departamento de FOL son las siguientes:

Lectura de libros:

Opcional entre los siguientes libros propuestos por el Dto. (Dos lecturas obligatorias, de dos libros durante el curso (uno para el 1ºT y otro para el 2ºT) a elegir entre:

- A. *"Invisible"*. Eloy Moreno. Editorial: Nube de tinta, 2018.
- B. *"Eres lo que comunicas"*. M. Campo Vidal, edit.RBA, 2019.
- C. *"Maldito Karma"* David Sefier ,edit BOOKET 2017
- D. *"La inteligencia del éxito"*. Anexo Pérez. Editorial .ALIENTA ,2019.
- E. *"La buena suerte"*. *Claves de la prosperidad*. Álex Rovira, Fernando Trías de Bes, edit. Grupo Planeta, 2019.
- F. *Lectura de la Constitución Española de 1978*.

Las lecturas se evaluarán exigiendo un trabajo que cumpla con los tres apartados siguientes:

- A. Resumen argumental de la lectura.
- B. Opinión personal y relación con la materia tratada en el currículum de la asignatura.
- C. Reflexión acerca del liderazgo en el texto y aplicable a la vida personal del alumno (para la primera lectura).
- D. Reflexión sobre los caminos para el éxito y la realización personal en el texto y aplicable a la vida personal del alumno (para la segunda lectura).
- E. Elaboración de un glosario que incluya todos los términos jurídicos, económicos, laborales y empresariales que el alumno localice en la lectura obligatoria.
- F. Respecto del texto constitucional, se abrirá un debate en el aula.

Lectura Prensa y Diarios en sus aspectos sociales y económicos dentro de la Dinámica del Aula.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El área de Lengua Castellana y Literatura tiene como uno de los objetivos generales en todos los cursos afianzar las destrezas de la comprensión de textos escritos, muchos de los cuales serán literarios. De este modo se pretende no sólo que los alumnos lean por obligación las lecturas fijadas para cada trimestre, sino también que lo hagan con interés, que obtengan el placer que provoca la lectura de la misma manera con la que gozan viendo una película o contemplando un cuadro y hacerles caer en la cuenta de que la lectura es muy importante para la vida académica, pero también para la vida diaria: para aprender, para seguir instrucciones, para obtener información general o precisa, para corregir lo que se ha escrito o para comprobar que algo se ha comprendido, facilitándoles el acceso a cualquier tipo de texto procedente tanto de fuentes bibliográficas como telemáticas.

Para ello se contemplarán estas medidas concretas:

La selección de lecturas adecuadas a los distintos niveles, no sólo por la extensión sino también por la dificultad de comprensión.

La diversidad temática de las lecturas. Se tendrá en cuenta la cercanía con sus intereses y su entorno cultural y social.

Se relacionará siempre que sea posible la lectura con otras actividades como el cine, los medios de comunicación de masas, la música, etc. Durante este curso se contará de nuevo con la **plataforma educativa Platino** que ofrece la posibilidad de trabajar los textos y el cine, ofrece además guías de trabajo sobre las películas que seleccionamos.

Se fomentará la participación en concursos literarios y en otras iniciativas que favorezcan el gusto por la lectura.

En las clases se incluirá como una actividad más la búsqueda de información sobre los diferentes premios que se otorgan en España y

en el mundo que tienen que ver con la escritura, en especial los Premios otorgados en España, los Nacionales de Narrativa, Poesía y Teatro, el Premio Planeta, Los premios Princesa de Asturias de las letras, los Max de teatro...

Leer en voz alta en clase y en casa, no solo para mejorar la entonación, sino también para comprobar que se entiende y que no hay repeticiones de palabras, anacolutos, etc.

Animar a los demás compañeros del centro a leer libros recomendándolos mediante la composición de booktrailers o actividades de promoción. En este curso 23-24 vuelve la **actividad de las Reseñas Literarias de los viernes**, cada viernes se leerá en clase una, a través de la clases de lengua, los profesores animarán a sus estudiantes a participar con la elaboración de estos sencillos trabajos sobre sus lecturas.

Asistir a presentaciones de libros que se organizan por parte del Ayuntamiento u otras instituciones dentro de las actividades extraescolares. Se programa la visita a la Biblioteca Pública de Benavente y la participación, en la medida en que sea posible, de los eventos que ésta convoque.

Propiciar los encuentros con autores.

Participar en el Plan Lector del Instituto colaborando en la celebración del Día del Libro o cualquier otro evento relacionado con actividades de lectura, como en otros **cursos se programa un “maratón de lectura”**. En esa semana de abril dedicada al libro este maratón puede hacerse a través de los intercambios de lectores entre unas clases y otras, los alumnos más pequeños serán invitados por sus

compañeros de cursos superiores a ir a su clase para leer textos del mismo modo que ellos antes lo han hecho en su clase.

Aprovechar cualquier ocasión para visitar librerías, editoriales, imprentas, bibliotecas públicas, exposiciones de libros o la redacción de algún periódico.

Llevar a clase periódicos y revistas de diversas orientaciones ideológicas y temáticas y dedicar una sesión al mes al comentario de sus contenidos y de la presentación de estos.

Se colaborará con otros departamentos (idiomas, historia, filosofía...) para realizar actividades conjuntas, tales como lecturas de textos filosóficos o históricos que puedan contextualizar el tema de una obra leída por los alumnos en clase.

Proyecto periodístico de creación y redacción: **Verba volant**. Se formará en un grupo de alumnos un equipo de redacción, los grupos se irán turnando a lo largo del curso. Este equipo será encargado de recoger las noticias más relevantes internacionales, nacionales, locales y de diversa índole, política, cultural, deportiva..., así mismo se harán eco también de los proyectos, intercambios, viajes y otras actividades en las que participe el centro.

Del mismo modo, se ha de precisar que en Bachillerato se presupone que los alumnos han conseguido la madurez suficiente como para elegir aquellas lecturas que les interesan más y han desarrollado un hábito lector que les permite seguir con más interés las clases de literatura, sin embargo, muchos alumnos pasan al bachillerato sin adquirir este gusto por leer y siguen pensando que es una actividad aburrida si la comparan con otros medios de distracción u ocio, sobre todo los que se relacionan con los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías. Por todo ello, será necesario adaptar la actividad de la lectura a su entorno y a sus intereses sin por ello descuidar la importancia de los libros clásicos cuyo conocimiento será una parte fundamental de su cultura general.

1º Y 2º ESO

- A. **“Verba volant”**, si bien serán sobre todo los alumnos de la ESO los participantes en este proyecto, también los alumnos de bachillerato, ciclos y los de FPB están invitados a colaborar.
- B. **“Lectómetro”** Lecturas voluntarias escogidas entre una selección propuesta a los alumnos. Al inicio del curso se ofrece a los alumnos un listado de libros acordes con su edad y con amplia variedad de temas. A los alumnos se les motiva a leer, valorando su interés por la lectura y reflejándose positivamente en las notas de evaluación. Esta actividad no es sino una propuesta más para que los alumnos puedan
- C. participar en el proyecto de **“Reseñas Literarias”**.

Participación en el concurso de redacción **“Jóvenes talentos”** organizado anualmente por la Fundación Coca- cola.

3º ESO

- A. **Certamen de Lectura en público**. Se enmarca en la línea de actuación institucional a nivel regional y tiene por finalidad fomentar el hábito y el gusto por la lectura en público como vehículo para potenciar no solo la competencia lectora, sino también la competencia oral del alumnado. Podrán participar en el certamen los centros docentes sostenidos con fondos públicos. Cada centro podrá participar con un máximo de dos equipos, compuesto por 5 alumnos o alumnas titulares y cinco suplentes, uno por cada una de las categorías. La categoría B está dirigida al alumnado de 3º ESO.

TODOS LOS NIVELES

Se consideran actividades diversas, a saber:

- B. Elaboración de antologías poéticas y recitación de poemas que los alumnos pueden recitar en clase o grabar y enviar al profesor. Se animará a los alumnos a que colaboren con la radio “Sintoniza” y hagan llegar sus recitados.
- C. Preparación de sencillas dramatizaciones de escenas adaptadas de las obras de teatro leídas en clase.
- D. Elaboración de foto poemas que se expondrán por los pasillos y la entrada del centro.
- E. Preparación de un concurso de microrrelatos.
- F. Elaboración de marcapáginas con algún lema motivador que el departamento determine.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO

“MI AMIGO INVISIBLE LECTOR”

Actividad dirigida al personal docente y no docente. Planteada como actividad navideña y en la que se animará a la comunidad educativa a participar.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.

El profesorado implicado en las distintas actividades convocadas dentro del plan institucional recibirá formación sobre las mismas: LeoCYL, Fiction Express, Liga de debate.

También se participará en los grupos de trabajo, seminarios o cursos incluidos en el Plan de lectura en las diferentes actuaciones regionales y provinciales: Certamen de lectura en público, Lugares del libro, El poder de la lectura, el Proyecto de innovación Sintoniza.

De todas estas actividades se ofrece información en la página web del centro.

8. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

ACTIVIDADES INFORMATIVAS

Difusión de la actualidad del centro y de otros eventos regionales relacionados con la lectura principalmente través de la página web, la revista digital y Onda Salix.

RECOMENDACIONES

- A. Siguiendo la línea de colaboración del centro con las familias, las animamos para que insistan en los siguientes aspectos:
- B. Muestra de interés por las lecturas de sus hijos.
- C. Mantenimiento de hábitos de lectura en casa: lecturas colectivas, creación progresiva de una pequeña biblioteca, comentarios de libros leídos, recomendaciones de lecturas.
- D. Uso habitual de bibliotecas municipales y públicas.
- E. Recuerdo de que un buen libro puede ser el mejor regalo: regalar libros.
- F. Asistencia periódica a representaciones teatrales, exposiciones y otros actos culturales.

9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Este año va a ser difícil utilizar la biblioteca fuera de su uso como aula por lo que, se intentarán conseguir una serie de objetivos relacionados con la adquisición, organización y custodia de los fondos bibliográficos. También, se considera necesario “sacar” los libros de su lugar habitual y llevarlos al aula: que sean accesibles para el alumno.

Dadas las circunstancias, se promoverá el conocimiento y la utilización habitual de bibliotecas virtuales y otras páginas web interesantes que fomentan la lectura; en este sentido, pondremos el foco en LeoCyL, para intentar aprovechar al máximo las distintas posibilidades que esta nos ofrece.

Se mantendrá actualizada la sección Biblioteca Escolar de la página web del centro y se incluirá información periódica sobre nuevas publicaciones. A falta del espacio físico, se considerará este espacio virtual como biblioteca del instituto con las posibilidades que ese medio ofrece.

http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=20

En la sala de profesores se dispone de una pequeña biblioteca con ejemplares de lecturas básicos, a saber, clásicos contemporáneos, clásicos de la literatura española y universal y otras obras de literatura juvenil. Estas últimas se actualizan cada curso con las novedades más relevantes. Este espacio permite el acceso rápido por toda la comunidad educativa a algunas lecturas, sobre todo, aquellas recomendadas en las programaciones didácticas.

A través de la página web del centro se realizará un Opúsculo del Bibliófilo Netamente Informado (OBNI) en el que se promoverá el conocimiento de autores y obras de la Literatura española e internacional.

Se harán en determinadas fechas del año (novela gótica en Halloween, etc.), un punto de lectura en el instituto con libros sacados de la biblioteca para promover la Literatura entre nuestro alumnado.

10. RECURSOS NECESARIOS

Es necesaria una importante inyección económica con el fin de poder adquirir fondos bibliográficos para crear bibliotecas de aula. Dada la situación actual, que cada alumno contase con un ejemplar de algunas obras fundamentales sería un acto de concienciación sobre lo necesario que es fomentar la lectura entre el alumnado.

Igualmente, resultaría necesario un incremento de obras en la plataforma LeoCyL, (como se sugirió en el punto 2 de este Plan) y, sobre todo, la implicación de toda la comunidad educativa.

En el presente curso escolar 22-23 el Departamento de Lengua Castellana y Literatura coordina este Plan como en otros cursos, se agradece el hecho de disponer de horario lectivo suficiente para realizar todas las tareas que tiene asignadas dicho plan.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Las recomendaciones para trabajar en clase desde cualquier materia serán divulgadas desde el Departamento de Lengua y Literatura al resto de Departamentos a principio de curso.

Las actividades específicas de los distintos departamentos, al estar incluidas en sus programaciones respectivas, serán valoradas en sus memorias anuales. Al final de curso, trasladarán esa información al equipo de coordinación de este Plan.

En cuanto a las actividades generales del centro, las coordinadoras del Plan de Lectura realizarán un plan de actuación concreto de cada una de ellas. En este plan se establecerán las vías para su seguimiento y posterior evaluación.

De manera general, se extraerán evidencias de las mismas y se difundirán entre la comunidad educativa. Se cumplimentarán cuestionarios de valoración por parte de quienes han participado en ellas, con el fin de saber su opinión y dejar abierto un espacio de sugerencias y nuevas propuestas.

Este será nuestro punto de referencia para actualizar y renovar este Plan el próximo curso. El equipo directivo mantendrá una comunicación continuada con las coordinadoras de este Plan, así como con todos los colaboradores. Todo ello quedará registrado en la Memoria de final de curso.

ELENA VALLE SANTOS

GUADALUPE CHINEA LÓPEZ

Vº.B La directora del centro

La coordinadora del Plan de Lectura

